

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE DEFUNCIÓN		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PÉRDIDA COMPLETA Y DEFINITIVA DE LOS SIGNOS VITALES DE UNA PERSONA FÍSICA, QUE PUEDE PRODUCIRSE DE MANERA NATURAL O DE FORMA VIOLENTA.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:	D00/SA/25		
FUNDAMENTO JURÍDICO:	ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DEFUNCIÓN	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD:	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DE PARTE, CUANDO SE ACREDITE QUE UNA PERSONA HA MUERTO DE MANERA NATURAL O DE FORMA VIOLENTA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP O ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO. SOLICITUD QUE CONTENDRÁ FIRMA(S) Y HUELLA (S) DE QUIEN (ES) COMPARECEN (N). • CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN EN FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD. EXPEDIDO POR MÉDICO TITULADO O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COMPARECENCIA DEL DECLARANTE. • OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y EN SU CASO, LA ORDEN DE INHUMACIÓN Y/O CREMACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO EL DECESO SE HUBIERA DADO POR CAUSAS VIOLENTAS Y/O SOSPECHOSAS. • COPIA DEL PERMISO DEL SECTOR SALUD QUE AUTORIZA SU TRASLADO, CUANDO EL CADÁVER VAYA A SER INHUMADO O CREMADO EN OTRA ENTIDAD O A UN DISTANCIA MAYOR A LOS 100 KM DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO. • PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR, DURANTE LAS PRIMERAS DOCE HORAS Y DESPUES DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS DE OCURRIDO EL MISMO. • OFICIO DE LIBERACIÓN DEL CUERPO, EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA DEL SECTOR SALUD, CUANDO HAYA SIDO DONADO PARA FINES DE DOCENCIA O DE INVESTIGACIÓN. 	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

<ul style="list-style-type: none"> COPIA CERTIFICADA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y/U OFICIO DERIVADO DE LA MISMA, CUANDO EL CADÁVER DE PERSONA DESCONOCIDA HAYA SIDO IDENTIFICADO. EL/LA OFICIAL SOLICITARÁ LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL PATEÓN, DONDE CONSTE EL LUGAR EN QUE SE INHUMÓ O CREMÓ EL CADÁVER, CUANDO NO HAYA SIDO ASENTADA EL ACTA DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES AL DECESO. 	SI	I	
	SI	I	
	SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PUBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL. HACER LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	MISMO DÍA		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS		
DOMICILIO			
CALLE	SEVERIANO REYES S/N, ESQUINA 5 DE FEBRERO		NO. INT. Y EXT.
			S/N
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	COACALCO DE BERRIOZABAL
C.P.	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS A 18:00 HRS. SÁBADO DE 9:30 HRS. A 13:00 HRS
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58989993	2030	secretaria.ayuntamiento@coa.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01		

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTRO. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES. SÁBADO 9:00 A 13:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58989993	2540	NO APLICA	RC_COACALCO01@EDOMEX.GOB.MX	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 03					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. MONSERRAT JUÁREZ JUÁREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	MIGUEL FLORES	NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	SAN RAFAEL COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL		
C.P. 55719	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES. SÁBADO 9:00 A 13:00 HRS.				
TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
5558989993	2541	NO APLICA	RC_COACALCO03@EDOMEX.GOB.MX		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 04					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. ISSAC FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE BLVD. COACALCO OLAZA IGNACIO ZARAGOZA	NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL			
C.P. 55700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: 09:00 AM A 15:00 PM				
TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
5558989993	2542	NO APLICA	RC_COACALCO04@EDOMEX.GOB.MX		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE OTRA PERSONA?				
RESPUESTA:	NO, SOLO LA PERSONA INTERESADA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ÚNICAMENTE PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL DE ELECTOR?				
RESPUESTA:	NO, PUEDE PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?				
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. MARIANA GABRIELA FLORES CHAVEZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/03/2026.</p>
---	--	---